

Fianza provisional: 539.359 ptas. si se licita a la totalidad de los lotes, y en caso contrario será el 2% del presupuesto de licitación.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Agustín Heredia, número 26, segunda planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá cumplirse lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, en su caso, los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial en Málaga. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de diciembre de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante subasta, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: DP7D002.04 PC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción del pabellón cubierto de Balerna en el Ejido (Almería).
 - c) Publicado anuncio en BOJA núm. 130 de fecha 8.11.97.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante subasta.
 - c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 187.946.786 ptas. (ciento ochenta y siete millones noventa y seis mil setecientos ochenta y seis pesetas).

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: Vías y Construcciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 182.289.588 ptas. (ciento ochenta y dos millones doscientas ochenta y nueve mil quinientas ochenta y ocho pesetas).

Sevilla, 16 de diciembre de 1997.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante subasta, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: DP7D001.29 PC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Remodelación de las Instalaciones deportivas de Ciudad Jardín en Málaga.
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 74, de fecha 28.6.97.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante subasta.
 - c) Forma: Con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 36.830.570 ptas. (treinta y seis millones ochocientos treinta mil quinientas setenta pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de noviembre de 1997.
 - b) Contratista: Construcciones Vera, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 30.749.843 ptas. (treinta millones setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesetas).

Sevilla, 16 de diciembre de 1997.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante subasta, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.